

37

R-190

F.A.

RES GI

C 3-16

INSTITUTO DE JOVELLANOS.



3/2

LA DELEGACION

Instituto de Jovellanos

EL GILÓN

DEBE HACER ASESOROS NROS

(1540)

ROXALIMAN DO-ORUTITRACI



R. 177

R. 2.261

RES GI  
C 3-16

R-190

# LA DECADENCIA

F A 3  
45

DEL

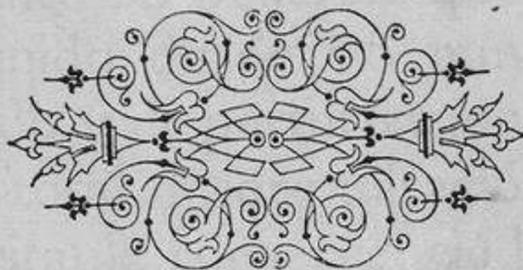
## Instituto de Jovellanos DE GIJON

DESDE HACE ALGUNOS AÑOS,

(Apuntes de actualidad)

por

un aficionado á las letras,



GIJON.

IMP. DE ANASTASIO BLANCO, MOROS, 27.

1886

LA DECADENCIA

DE

Instituto de Jovellanos

DE GILON

DESDE HACE ALGUNOS AÑOS

(La Jovellanos de actualidad)

por

un aficionado a las letras



GILON

IMP. DE ANSELMO BELLA, BARCELONA

1886



Algunos apuntes acerca de la decadencia del  
Instituto de Jovellanos de Gijón.

—

Lastimosamente se observa que el Instituto de Jovellanos ha venido desde no muy lejana época á un estado anómalo y de perturbación interna que tiende á producir la total desorganización de sus elementos, y como inevitable consecuencia la desviación progresiva del objeto á que el pensamiento elevadísimo de su insigne fundador le destinara.

Como estos trastornos y disturbios son cada día más perceptibles, como las luchas intestinas que se agitan en su seno refluyen en perjuicio de la enseñanza y acusan la existencia de un vicio en el espíritu y doctrina que informa la determinación de sus actos, y como estos desarreglos se manifiestan de una manera

ostensible y són ya del dominio público; nosotros que aunque somos completamente extraños á las pasiones que se enseñorean de aquel Templo del saber, estamos, como todos los convecinos, interesadísimos en su buen régimen; nosotros que hemos oido un dia y otro dia quejas de lo que allí pasaba; nosotros que como amantes de la instrucción y de la localidad tenemos por un deber de conciencia el evidenciar cuantos actos tiendan al menoscabo de ambas; nosotros que, por nuestras circunstancias especiales, hemos podido adquirir algun conocimiento en la materia de que se trata, y nosotros, en fin, que la hemos estudiado serenamente, con calma é imparcialidad, inspirándonos únicamente en nuestros deseos vivísimos en provecho de la instrucción, llegamos en definitiva á adquirir el convencimiento íntimo de dos cosas: primera, de que todo el que esté interesado en el buen éxito de la enseñanza que recibe la juventud matriculada en dicho Instituto, tiene el deber ineludible de contribuir con cuantos datos le sean conocidos al esclarecimiento de este importantísimo asunto—y por ende nuestro deber de dar á la publicidad estos apuntes;—y segunda, de que no es posible que el Instituto de Jovellanos marche de una manera regular y conveniente, mientras no se ponga decidido empeño por quien corresponda en que en estas excepcionales circunstancias, sea tambien de excepcionales condiciones, además de competente y apto en su desempeño, el encargado de imprimirle la fuerza directiva necesaria, y trazarle enérgicamente la ruta que debe de seguir en los diferentes y difíciles casos que todos los dias se presentan á la resolución en establecimientos de esta índole.

Entendiendo, que mientras lo que indicamos no

sucedan, mientras no se remuevan, si es preciso, los obstáculos, y sea un hecho la provisión del cargo de Director en una persona escogida, é interpretando los deseos de Jovellanos, en un hijo de la localidad, y mientras, en una palabra, no veamos al frente del Instituto un hombre con facultades ámplias, de buen criterio, de carácter, posición y conocimientos adecuados al caso, nada, absolutamente nada, se adelantará sobre el particular, y seguiremos expuestos á que, por encima de todo, domine el favoritismo, patrimonio inherente á todas las situaciones irregulares.

Y téngase en cuenta que el mal no se remedia, como algunos creen, destituyendo directores que se conceptúen malos, si al reemplazarles no se cuida el evitar que sean peores los nuevamente elegidos.

Decimos esto, porque desgraciadamente cuando solo se atiende á satisfacer momentáneas exigencias de política ó pequeñas cuestiones de localidad no suele repararse mucho en el mérito de los audaces pretendientes, naciendo de aquí el grave mal de nombramientos recaídos acaso en individuos que careciendo hasta de los títulos académicos exigidos hoy á los que aspiran á ingresar en el escalafón del profesorado, se encuentran, naturalmente, muy distantes de merecer la confianza de la opinión pública ilustrada, para desempeñar un cargo de tan trascendentales consecuencias.

Es necesario, pues, inspirarse en móviles más elevados.

Si esto no se hace, creemos que el Instituto acaba, perece. Bien se nos alcanza que esto, poco ó nada importará á escaso, aunque señalado, número de individuos; pero nos consuela el ánimo el pensar que á la mayor parte de los vecinos de este esclarecido pueblo

donde vió la luz el inmortal Jovellanos, ha de importarles muchísimo, y han de trabajar sin descanso por conservar con la brillantez debida una institucion que era la obra predilecta del eminente gijonés en beneficio de la juventud estudiosa.

Urge, por lo tanto, reprimir con fuerte mano, no con medidas de inútiles componendas, la perturbación que cunde; urge normalizar la marcha anómala; urge oponer el orden al desorden, la inflexible regla de recta conducta, al abandono, urge levantar un dique al desbordamiento, y tomar una salvadora, enérgica y pronta medida, porque la situacion se agravaría de no hacerlo, y porque años tras años consecutivos de jefaturas inestables que llevamos ya, serían bastante causa à falta de otras, para explicarnos el desquiciamiento, la ruina y el tristísimo estado de postración que desgraciadamente parece se va apoderando de nuestro Centro de enseñanza.

Así, pues, es necesario que pronto, muy pronto, se rehaga y se ponga en condiciones decorosas de esplendor, para recibir las modificaciones aún pendientes de ejecución, ordenadas en la ley de 6 de Julio de 1865, cuya realizacion depende del Ministerio de Fomento, y cuyo artículo 3.º dice: «El Gobierno establecerá en el Instituto de Jovellanos las enseñanzas que, segun los progresos de la época presente, correspondan mejor á la realización del pensamiento del fundador, oyendo al Real Consejo de Instrucción Pública.»

Que perdió el Instituto de Jovellanos su carácter propio, y aquel antiguo é histórico prestigio que le infundiera el inmortal Jovellanos, pronto lo van á juzgar aquellos de nuestros lectores que aún no estén en

antecedentes y tengan la paciencia de ir leyendo, pues vamos á poner á su alcance algunos hechos cuyo conocimiento de antemano les pertenece, los cuales no solo revelan informalidades y falta de previsión, sino que tambien acusan un olvido deplorable hasta de aquellos procedimientos más vulgares y rudimentarios en la tramitación de los asuntos relativos á la disciplina y régimen interior del Establecimiento.

Probado lo cual, como, Dios mediante, pensamos, fácilmente se echará de ver que no en vano proclamamos la urgencia de acudir con el remedio lo más pronto posible..... ¡no sea que cuando éste llegue, haya desaparecido el paciente del registro de los vivos!

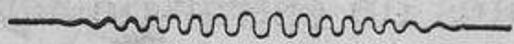
Ahora bien: ántes de entrar de lleno en estos apuntes, materia tan delicada de suyo, exige que formulemos una súplica ante nuestros lectores. Deseamos que se nos dispense si en el trascurso de nuestro relato nos vemos obligados por la fuerza de las circunstancias, á referir al pormenor hechos que afecten á determinadas individualidades, pues se comprenderá fácilmente que el cuidado más esquisito es pequeño para eludir ciertas referencias; pero nosotros nos apresuramos á manifestar, que segun el leal y honrado proceder que caracteriza nuestros actos, retiramos desde ahora toda palabra ó concepto que en poco ó en mucho pudiera mortificar sin motivo á persona alguna; pues no siendo nuestro fin individual y mezquino, antes por el contrario, general y de público interés, claro está que únicamente trataremos de las diferencias personales como datos sencillamente que nos conduzcan, con los demás adquiridos, á la conclusión que perseguimos en bien de todos.

Decimos también esto, porque jamás se ha puesto

el dedo en la llaga que dejase de producir dolor, y como nosotros vamos á poner quizá el dedo en la llaga de este importantísimo asunto, naturalmente.....

Hecha esta salvedad y advertencia, entremos en materia.

Para lo cual haremos capítulo aparte.



\*  
\* \*

Empezaremos por echar un vistazo á los signos exteriores que desde luego revelan el principio de ruina que, como hemos dicho, se observa en el Establecimiento que aun ostenta en su frontispicio el respetable nombre del ilustre fundador D. Gaspar Melchor de Jovellanos, para descorrer luego el velo, y enterarnos de lo que dentro pasa, que en este punto hemos procurado recojer datos suficientes, con objeto de que se pueda juzgar con pleno conocimiento de causa. Y conviene tanto más que fijemos nuestra atención, siquiera sea de paso, en el aspecto que ofrece este Instituto, estudiado en lo que pudiéramos llamar sus relaciones y hechos exteriores, cuanto que este aspecto tiene que ser reflejo exactísimo de lo que en su interior suceda, como acontece en todas las cosas, y al modo que el rostro revela con sus variaciones nuestros sentimientos más recónditos y el estado de nuestro ánimo y conciencia. Aun hay otra razón: estos mismos detalles externos, pueden servir más adelante de clave en la explicación de otros complicados y escondidos, indicando el camino, ya por sí solos, ya combinados, con los pertenecientes al orden interior, de sorprender, descifrar y esclarecer la oscurecida verdad en algunos puntos, que sin este recurso parecerian inesplicables.

Hemos explicado en el artículo anterior la existencia de un principio de desorganización en la vida íntima, en la parte exencial de la funcionalidad de nuestro Instituto, y ahora decimos que esta desor-

ganización claramente se trasluce por multitud de detalles que llaman la atención de todos los que directa ó indirectamente tienen que entender en su marcha, y aun aquellos que generalmente no suelen cuidarse de ella, se preocupan hoy, salen de su retraimiento, se interesan y procuran investigar lo que hay de cierto en estas cuestiones, por más de un concepto interesantísimas, porque revisten verdadero interés para nuestro pueblo y aun para la Nación entera, por encontrarse ligados con el nombre de un eminente patricio, y formar parte interesantísima del grave litigio en que se debaten los altos intereses de la instrucción pública.

Innegable, indiscutible, evidente hasta la saciedad es que si bien en todas las poblaciones hay algunos padres que, debido á causas diversas, opinan por enviar los hijos fuera de sus casas á practicar sus estudios, en Gijón, más que eso, se observa, y está en la conciencia de todos, que los padres manifiestan cierto recelo y falta de confianza si se trata de que entreguen sus hijos al Instituto cuando les llega la época de emprender los estudios de segunda enseñanza.

De este recelo, de esta desconfianza y de esta prevención latente contra el Instituto, que deploramos vivísimamente, dan testimonio los muchísimos niños de familias pudientes, que todos los años abandonan la localidad, y, con dolor de sus padres, emigran en busca de una instrucción y de unos conocimientos que pudieran adquirir á la puerta de sus casas, dentro de su pueblo y al lado sus familias.

Pues qué, ¿es que no tenemos aquí establecida la segunda enseñanza? ¿carecemos aquí, por ventura, de los estudios comerciales, de los de Mecánica industrial

y de Náutica? Pues si todos estos estudios tenemos establecidos en Gijón y aun otros, ¿qué causa hay para que los hijos de la localidad se vean precisados á separarse de sus hogares al hacer sus estudios reglamentarios, preparar sus inteligencias y desarrollar sus facultades?

—¿Qué causa hay?—Ninguna más que la indicada: la decadencia y período de crisis por que está atravesando nuestro Centro de enseñanza, cuyas causas quisiéramos nosotros apuntar con tino, para que otros las removiesen y combatiesen, única manera de volverle prestigio y vigor, levantándole de la postración en que se encuentra.

Se hace, pues, necesario investigar estas causas y ver detenidamente si guardan relación con la conducta observada por los encargados de vigilar y dirigir á los alumnos, por el cuerpo docente, los profesores, los cuales debieran esforzarse en presentar á sus subordinados un intachable ejemplo de laboriosidad, celo é interés por la enseñanza. Esa sería la mejor manera de adquirir la respetabilidad y carácter, que no se adquieren en antagonismos personalísimos, que pudieran muy bien producirse y originarse en el amor propio y otras malas pasiones, ni en la realización de actos poco serios, que deben siempre rehuirse con gran cuidado por ser contrarios á la severidad que debe resplandecer en todo lo que se relaciona con la enseñanza.

Así, pues, tenemos por mucho más censurables los detalles poco armónicos que provienen de arriba, á los cuales se suele dar poca importancia, y la tienen muy grande, sin embargo, porque obran sobre el ánimo de los alumnos, y como pueden denotar el espíritu

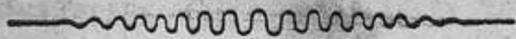
revoltoso é inquieto que se agita dentro de los claustros, en su mismo corazón, les inducen por influencia necesaria á la holgazanería primero, al desprecio de la autoridad y al desenfreno después, viniendo en su consecuencia, á ser origen y fuente del mal.

Pero es lo que decimos: todo esto es natural, lógico y consecuencia necesaria de la causa primera que hemos apuntado, y lo raro sería que, dada la existencia de aquella, no hubiera desconciertos, irregularidades y desbarajuste: todo tendría que resentirse de esa falta de la influencia directiva superior que, cuando existe, encauza, domina y ordena, y cuando no existe, se echa de ver claramente en la decadencia del prestigio de los centros de instrucción.

Y decae tanto dicho prestigio, concretándonos á nuestro Instituto, que entre los muchos datos que se nos ocurren y acuden ahora en tropel á nuestra imaginación, llenándonos de pesar, nos limitaremos á citar uno que por sí solo se basta y se sobra para hacer la apología de este triste asunto. La Escuela de Artes y Oficios, tan ardientemente reclamada hace tiempo, se estableció por fin en aquel Centro, y en él esplican sus lecciones nocturnas algunos individuos, profesores unos, particulares otros, y todos bajo la inspección del Director; pues bien, á pesar de ser muy nutrida la matrícula, llega la deserción de los alumnos al extremo de que, aparte de la clase de dibujo, anterior á la creación de esta Escuela, quizá no lleguen á una docena los alumnos, que entre varios profesores reúnen en los últimos meses del cursillo, abandonado hasta el punto de que creemos sean perfectamente innecesarios los exámenes de prueba de suficiencia.....

Sin embargo, no son estos signos exteriores que

hemos tratado de bosquejar ligeramente, los que dán una idea más acabada del lamentable estado del Instituto, y sí podrán descubrir mejor su abandono y des concierto, los signos internos ó asuntos interiores que la voz más comun entre los interesados lleva ó entrega al dominio público, y que nosotros, sin hacernos responsables de ella vamos á exponer sumariamente.



\*  
\* \*

Si en el estudio que acabamos de hacer de los fenómenos exteriores del Instituto, se traslucen como á través de una pantalla de cristal cuajado las sombras de los personajes que actúan dentro de esta cámara oscura, vamos á hacer que penetrando en ella la luz vivísima de la investigación, aparezca claro su recinto y se presente iluminado con la aureola esplendorosa de la verdad, para que juzgando todos con conocimiento de causa é imparcialidad, acerca de lo que se verifica en su interior, se sepa en definitiva á dónde deben dirigir los esfuerzos y á dónde han de encaminar sus pasos los amantes de la instrucción y del pueblo que deseen contribuir á la urgentísima empresa de purificar y fortalecer el decaído organismo que tan anormalmente funciona dentro de nuestro Centro de enseñanza.

No queremos exponer muchos, insustanciales y dudosos hechos, preferimos que sean pocos, interesantes y verdaderos; pues creemos que así tendrán mayor poder y fuerza en el ánimo de nuestros lectores, los cuales se compenetrarán de la verdadera necesidad que existe de poner, sobre la marcha, un pronto correctivo á este estado de cosas.

El abandono de la riquísima Biblioteca y demás departamentos, la manera de practicarse la gestión administrativa, los procedimientos arbitrarios, las disposiciones, desacertadas, & hé ahí los asuntos sobre que vamos á proyectar los rayos luminosos de la linterna que hemos cogido en nuestras manos, para que nos guíe por las oscuras y sinuosas veredas en que vamos á penetrar.

¿Hay alguien que ignore el mérito de la Biblioteca, que debe su nacimiento y su vida al inmortal Jovellanos? ¿quién no sabe que allí existen tesoros abundantísimos de literatura, y caudal de curiosísimos documentos? ¿quién no está enterado de la estimación en que son tenidos los riquísimos ejemplares que allí existen y del valor de los manuscritos allí depositados?

Esto es cierto, esto es evidente, todavía no hace mucho que un aficionado á las letras, ayudado en sus trabajos por amantes del saber y admiradores de aquellas joyas literarias, publicó un «Catálogo» de los manuscritos allí encerrados, y seguramente no hubiera encontrado protección ni empleado el tiempo en aquella labor, ni llevado á la prensa su trabajo (dada su ilustración) si aquellos escritos careciesen de mérito relevante.

Pues bien, ¿cómo se encuentran hoy todas aquellas preciosidades? ¿Qué suerte corren y les está deparada?

Triste es decirlo, pero es necesario confesar que dado el descuido en que se encuentran há largo tiempo, es un milagro que aun se conserve alguna obra, porque pudieron muy bien haber desaparecido todas, y haberse emancipado de sus prisiones en busca de dueño más cuidadoso que apreciara su verdadero valor, estimara mejor su mérito, ó que supiera y quisiera sacar mejor partido de ellas, emancipándolas de manos muertas, y poniéndolas en manos vivas.

Respecto al particular, encontramos en el «Catálogo» dicho, costeado á expensas del Excmo. Sr. Posada Herrera, los siguientes datos que trascribimos

para que no se tenga por sospechoso lo que llevamos apuntado.

En la carta que su autor dirige á la dirección de la «Revista de Asturias» (donde vió la luz este trabajo antes de publicarse en forma de libro) carta insertada en el número 1.º del año 1882, tomo V, páginas 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> se leen los siguientes trozos:

«Pero en lo concerniente á la Biblioteca, el olvido  
»es ya hasta vergonzoso. No basta decir en todo tiem-  
»po que no hay recursos para su sostenimiento á fin de  
»coonestar con este dicho un abandono incalificable y  
»denigrante para todos los gijoneses, que al entrar en  
»aquel recinto desearian ver que el culto á Jovellanos  
»era algo más que vanas palabras y huecas declama-  
»ciones de los discursos de apertura.»

Y más adelante:

... «Si en vez de tamaña indiferencia (que acusa  
»lo que muchos saben y yo me callo, aunque el españo-  
»lismo se resienta) se les colocara en el rango que me-  
»recen y les es debido, y si por más experta mano se  
»clasificaran debidamente por los medios que su buen  
»ingenio le sugiriera..... habria sonado para ellos la  
»hora de la reparación y de la justicia. ¿Sonará? Ten-  
»go la suerte de dar la primera campanada: ¡plegue  
»al cielo que no tenga que tocar á rebato!»

El mismo, y en la misma carta, dedica palabras muy galantes y obligadas al entonces Director interino, por haberle franqueado «con una liberalidad hasta ahora no  
»conocida» (textual) «todos los libros y documentos que» necesitó consultar, y confiaba en que dicho Director interino y á la vez profesor encargado de la Biblioteca, remediaría el descuido en que se veian aquellos departamentos: ¡Vana confianza, y esperanza estéril é infundada!

En el número 23 de la citada Revista, página 368, al dar cuenta de haberse terminado en aquel número la publicación del «Catálogo,» se le dice al autor: que ha prestado «un verdadero servicio á los amantes de las letras, dando publicidad á lo por tantos ignorado, y aun *poniéndolo* en cierto modo á *salvo de distracciones y extravíos, que no serian nuevas*, pero que siempre fueron y serán muy de lamentar.»

A nosotros nos han dicho más: á nosotros nos han dicho que cuando un individuo cualquiera se llegaba al profesor encargado de la Biblioteca, en demanda de un libro, á lo sumo se le hacia firmar un recibo el que se *guardaba* en un *cajon sin cerradura*, y nadie se acordaba ya más de él hasta que el lector si obraba de buena fé, volvía á entregar el libro y á recoger su resguardo si aun andaba por el cajón. A nosotros nos han dicho que, más tarde, hasta estas *formalidades* llegaron á desaparecer. Que las puertas alambreras de los estantes donde estaban colocadas las obras estuvieron sin cerradura mucho tiempo; que los libros y memorias, y los cuadernos y las colecciones de periódicos andaban á las veces todos revueltos, fuera de sus sitios, por encima de las mesas y tirados en los huecos que habia debajo de las ventanas, sin orden ni concierto y á disposicion de todos los que entraban en aquellos salones.

¡Y nos quejaremos luego, y pondremos quizá el grito en el cielo, y nos lamentaremos acaso de que hayan entrado y salido á sus anchas sin cuenta y razón en la Biblioteca cuantos quisieron; de que se haya permitido sacar de allí los libros; de que se hayan extraviado sin saber cómo; de que se haya permitido allí

á propios y extraños una franquicia tan desusada como injustificable, y de que se haya puesto á disposición de todo el mundo aquel depósito mal guardado con una confianza que muchos se atreverán á calificar de punible!

¿Quién será mañana el responsable de todo esto?

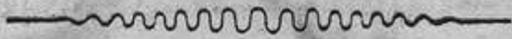
Cuando las cosas vuelvan á su estado normal, y una persona competente y de condiciones *ad hoc*, aquella experta mano á que alude el autor de la carta citada, se dedique á la reorganización de todos los departamentos y llegue á éste ¿qué pasará?

Supongamos que, ahora, puesto que se están haciendo nuevas estanterías, y hubo que desalojar la Biblioteca, se trate de hacer un recuento: y supongamos también que para el efecto, sin remontarse muy atrás, los encargados de ello se valgan primero de los catálogos ó inventarios por orden alfabético archivados en la Secretaría del Instituto, y segundo de los documentos que acrediten las obras adquiridas posteriormente; supongamos, por último, y es una hipótesis, que una vez hecho el recuento se notan faltas de consideración. Si por acaso esto sucediera ¿quién vá á responder, preguntamos nosotros de aquellas sustracciones dado que de ninguno de los que allí entraron se debe pensar mal, porque no es lícito?

¡Ah! no solo es responsable el encargado de la Biblioteca, que no corrigió el desbarajuste, ni quizá recibió los libros por inventario, y hácia el cual se enderezarían las primeras exigencias de la responsabilidad, ni aun serían solo responsables—con serlo en tan alto grado—Directores que se han venido sucediendo en el Establecimiento, y que no hayan cumplido la sagrada obligación de cuidarle, sinó también

los que pudiendo contribuir á evitarlo de fuerza, permanecieron y permanecen en la inacción.

Efectivamente, los que vén impasibles esto, y les consta la marcha irregular que siguen los asuntos del Instituto, son los que en realidad deben reasumir las responsabilidades del mañana.



\*  
\* \*

Y no se crea que el mal se limita solo á la Biblioteca. Abandonados estuvieron y expuestos á extravío los ponderados bocetos, tesoro de gran valor, de cuya posesión debía ufanarse el Instituto y el pueblo entero; abandonada está la reposición del material científico, y abandonado hasta el mismo edificio.

Respecto á los bocetos, basta leer lo que en el libro de los Sres. Acebal (D. Ricardo) y Escalera (D. Pío) consigna acerca de ellos, en su Prólogo, la elegante pluma de D. Alejandro Pidal.

En cuanto al material científico, ¿qué adquisiciones y reparaciones se hacen? Únicamente sabemos de algunas en beneficio del Gabinete de Física; pero los restantes departamentos son ménos afortunados. En algunos, las adquisiciones que para ellos se hacen resultan más costosas que acertadas, dígalo la del enorme ejemplar que para el Gabinete de Historia natural se hizo há poco tiempo; y en otros no se ejecutan ciertas reposiciones de importancia para la enseñanza, así vemos que aquel magnífico y voluminoso globo terrestre, escrito en español, que, en la cátedra destinada á Geografía, colgaba magestuosamente del techo, ocupando su centro, y que aun nuevo se dejó romper, deshacer y desaparecer con una indiferencia que dá pena, no solo no se repuso, sino que, lo que es aún peor, á nadie se preguntó por las causas del percance, ni se formó tampoco el oportuno expediente en averiguación de los hechos; lo mismo sucedió, según tenemos entendido, con otro globo celeste que sobre su armazón de madera existía en la misma clase, y hoy

andaré estropeado é inservible por otras dependencias.

Y gracias á un donativo del Gobierno concedido el año 1878 para gastos del material científico y á los regalos de particulares, todo lo cual ayudó mucho á colocar los gabinetes en el estado en que hoy se encuentran.

Hasta el edificio parece querer ajustarse también á la manera de ser de su contenido, por no desentonar el cuadro, y, en los desperfectos que ostenta, en sus ventanas con los hierros doblados y los dinteles de piedra rotos; en la verja de madera que cierra la huerta, objeto todos los días y á todas horas, de agresiones y pedradas desde dentro, y fuera de ella y que merece y reclama ya con justicia una reparación en su pintura y en sus remates, habida cuenta de que nada se hizo por su conservación desde que se colocó (gracias también á un donativo del Gobierno) y en otros varios detalles, manifiesta que aunque no sea asunto de interés, quiere hacer constar su armonía y acuerdo con el estado general del Establecimiento.

No basta, repetiremos nosotros, con el autor del «Catálogo,» citado, no basta decir en todo tiempo que no hay recursos, porque el Municipio contribuye con ellos, haciendo un grandísimo sacrificio, en aras de la instrucción pública de una manera regular y puntualísima, á pesar de lo que, hemos oído que el Instituto habia contraído deudas; y porque además, vemos que se acude á otras atenciones de menor importancia.

Estábamos ya en Abril de 1884, cuando se repartió la Memoria correspondiente al curso de 1881 á 82. Y cuenta que esto no lo decimos con ánimo de

ofender al Sr. Secretario, porque quizá no sea suya la culpa. Pues bien: gastos de menor importancia que los justificados y obligatorios de la Memoria anual, nos parecen los que se hacen, sin intervención acaso del Municipio ni del Claustro, en arreglos de la huerta, en modificaciones, traslaciones y construcciones de letrinas en la misma, y en otras chucherías por el estilo.

Nosotros no decimos que haya impericia y prodigalidad en la administración; pero sí diremos que siendo el Municipio quien sufraga aquellos gastos destinando cantidades cada vez mayores para el material, sería un paso de atención, agradecimiento y deferencia por parte del Instituto, que al presentar sus cuentas justificadas al Rectorado, las remitiese siquiera á la vez al Ayuntamiento de Gijón.

También diremos algo, para finalizar estos apuntes de la manera como se llevan á cabo las tramitaciones que se suscitan por cualquier valadí motivo, lo cual, en nuestro sentir, es otra prueba de la debilidad de la actual situación de nuestro Instituto; y respecto al particular, nos fijaremos en las últimas de que tenemos noticia, por ser las de mayor importancia.

Con motivo del establecimiento de las enseñanzas prácticas, sabemos, porque *El Comercio* de Gijón en sus números 1716 y 1717, ha publicado las comunicaciones oficiales relativas al asunto, que el Claustro del Instituto de Jovellanos de Gijón tomó un acuerdo improcedente, respecto á las referidas enseñanzas prácticas; y, á consecuencia de haberse dirigido por el Sr. Rector al Claustro un oficio ordenándole la variación del acuerdo accediendo á la fundada petición del Auxiliar de Ciencias, éste, fué objeto, sin motivo

de una queja tramada, según tenemos entendido, á sus espaldas y en silencio, por el catedrático de Matemáticas recientemente nombrado Director del Instituto, en virtud de la cual, la Dirección de Instrucción Pública, dando por exactos los hechos de la queja, acordó separarle del cargo que desempeñaba. ¿Es este proceder noble, leal, justo, ni siquiera formal? ¿Cuándo se vió que se condenara á un individuo sin oír su defensa, siendo así que es un principio universal de justicia oír al acusado?

Pues bien, ¿qué diremos ahora, del asunto que aquí como en Oviedo, y hasta en la misma Corte, fué objeto de las censuras de muchas personas entendidas y amantes del buen nombre del Instituto de Jovellanos? Hablamos del consejo de disciplina formado á un sacerdote hijo de esta villa, y originado igualmente en desavenencias tenidas con el referido catedrático de Matemáticas, según nuestras noticias. Un Establecimiento que tenía y tiene tanto en que poner la mano, y que tanto necesitaba y necesita de la cooperación de todos; un Establecimiento en que el Director y muchos profesores eran y son extraños á la localidad; un Establecimiento sostenido por los sacrificios del pueblo que paga sus gastos; este Establecimiento, dejando á un lado lo mucho en que podría entender con provecho, se entretiene en formar consejo de disciplina á un hijo de este pueblo, que ha formado parte del Claustro de ese Instituto, y que se matricula en él solo por hacer oficiales sus estudios!! ¿Es esto serio? ¿qué motivos hay para proceder de esta suerte con un sacerdote ilustrado, que, con satisfacción de todos, ocupó la cátedra de Psicología, Lógica y Ética en el mismo Establecimiento?

Es indudable que un Director penetrado de los verdaderos orígenes de estos asuntos, y de sus consecuencias, los hubiera detenido en su principio, movido por los deberes de su delicada posición, evitando así el escándalo y las censuras de sus convecinos.

Nosotros comprendemos que pueda suceder todo lo que llevamos escrito, y de aquí deducimos que para la dirección de estos centros científicos, no solo se precisan los conocimientos particulares de cada individuo, sino condiciones especiales de gobierno y administración; porque sin estas circunstancias no se harían esperar mucho tiempo la desorganización del régimen interno, la falta de autoridad, y la carencia de prestigio. Lo que no comprendemos es que nuestros convecinos miren esto con glacial indiferencia, no comprendemos que se sepa todo lo que llevamos referido y no se subleve la conciencia pública, y no se medite formal y seriamente en la manera de corregir esos y otros desafueros.

No nos permitimos ni aún suponer lo que acerca de nuestro desdichado Instituto se ha llegado á propalar; y lamentamos amargamente, por el honor de su nombre, que se censura la traslación continua de sus profesores, con perjuicio consiguiente del aprovechamiento escolar, y que se hayan traslucido las rencillas y discusiones entre los mismos profesores. Tampoco podemos creer, y nos disgusta sobremanera oír que algunos profesores sean deficientes para el desempeño de sus cargos, y que otros encuentren muy natural el aceptar los presentes con que sus alumnos les obsequian. Pero despues de todo, ¡qué mucho que todo esto fuese una verdad, aunque nosotros nos resistamos á creerlo! ¿Para qué estrañarnos

de la falta de estabilidad del personal de catedráticos, de lo infructuosos que son los penosos dispendios del Municipio, de las eternas reyertas sostenidas en el Instituto entre los mismos profesores unos con otros, de lo que pudiera acontecer en los exámenes, los cuales debieran ser fiel reflejo de la inteligencia y aplicación escolar, si la culpa de todo esto la tenemos todos los gijoneses que, por no tomar parte activa en este vital asunto, dejamos al Instituto en la orfandad más espantosa?

Todos tenemos la obligación de interesarnos en que se encuentre pronto la solución apetecida, en que despierte de nuevo con vigor nuestro Real Instituto Asturiano, cuyos derechos debemos recabar con energía por amor á la localidad. Todos debemos trabajar para que, libre de los defectos de que hoy adolece su organización, reviva y dé alimento científico á los hijos del pueblo que serán quizá mañana la gloria de Gijón, ó de la Nación entera. Pero aquella solución, y la extirpación de estos defectos, no se consiguen, repetimos, sino con la acertada elección del hombre que ha de dirigirle y custodiar los grandes tesoros que en sí guarda, el cual debiera estar identificado con los intereses de la localidad. El mal tiene hondas raíces, y á grandes males hay que oponer grandes remedios.

Conceder interés á este asunto, es lo mismo que manifestar nuestras simpatías y cariño á su ilustre fundador el eminente patricio, el sábio gijonés D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Ese ha sido nuestro objeto al escribir estas líneas, en cuyo asunto volveremos á ocuparnos si lo conceptuamos necesario.

